

FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO PEDIDO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	NÚMERO DE CONTRATO
DÍA	MES	AÑO		CP/CIEPS/007/2019
30	07	2019		

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR SOCIAL		
NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: TALLERES GRAFICOS SANTA BARBARA S. DE R.L. DE C.V.		
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: TGS1204107X2	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN: N/A	NÚMERO DE CÉDULA DE PROVEEDOR SOCIAL: N/A
DOMICILIO FISCAL (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA): PEDRO CORTÉS 402-1 COLONIA SANTA BARBARA, C.P. 50050, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO.		
DOMICILIO COMERCIAL (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA): PEDRO CORTÉS 402-1 COLONIA SANTA BARBARA, C.P. 50050, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO.		
TELÉFONO: (722) 215 14 33	TELEFAX: N/A	CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL): [REDACTED]
NOMBRE DEL PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL: AGUSTIN TREJO ARCIGA		
INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN: CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL		

DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACIÓN		
GIRO COMERCIAL: ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y PROFESIONAL	SUBGIRO COMERCIAL: ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y PROFESIONAL	
ÓRGANO USUARIO: CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y DIFUSIÓN	
NÚMERO DE REQUISICIÓN: S/N		
TIPO DE GASTO (CORRIENTE O DE INVERSIÓN): PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO 2019.	ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATAL O CONCURRENTES): ESTATAL	PARTIDA PRESUPUESTAL: 6129

ELEMENTOS BÁSICOS DE LA CONTRATACIÓN		
OBJETO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO: IMPRESIÓN DE LA REVISTA COFACTOR NÚMERO 13 "DESARROLLO, ALIMENTACIÓN Y CAPITAL SOCIAL"		
ENTREGA DEL SERVICIO: DENTRO DE LOS CINCO DIAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO.		
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: AV. MORELOS PONIENTE NO. 1222 COLONIA SAN BERNARDINO, C.P. 50080, TOLUCA, EDO. MEX.		
IMPORTE TOTAL (NÚMERO Y LETRA): \$53,070.00 (CINCUENTA Y TRES MIL SETENTA PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO.		
FORMA DE PAGO Y ENTREGA: MONEDA NACIONAL, A TRÁVES DE CHEQUE.		

GARANTÍA DE CALIDAD DEL SERVICIO (PLAZO): EL PROVEEDOR, GARANTIZA AMPLIAMENTE QUE EL BIEN CUMPLIRÁ LOS REQUISITOS DE CALIDAD, INDICADOS LA INVITACIÓN A COTIZAR, ASÍ COMO LOS ANEXOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO CONTRACTUAL.

PENAS CONVENCIONALES Y SANCIONES: EN CASO DE QUE NO FIRME EL PRESENTE CONTRATO PEDIDO POR CAUSAS IMPUTABLES AL MISMO, SERÁ SANCIONADO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 167 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO; EL ATRASO: EN LA FECHA DE LA ENTREGA DEL BIEN OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO PEDIDO, SERÁ SANCIONADO CON UNA PENNA CONVENCIONAL DEL UNO AL MILLAR SOBRE EL IMPORTE DEL CONTRATO PEDIDO PENDIENTE DE ENTREGAR POR CADA DÍA DE DESFASAMIENTO, Y UNA SANCIÓN DE TREINTA A TRES MIL VECES EL SALARIO MÍNIMO GENERAL VIGENTE EN LA CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN LA FECHA DE LA INFRACCIÓN, CUANDO INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO PEDIDO Y LAS DISPOSICIONES LEGALES RELATIVAS CONTENIDAS EN LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y SU REGLAMENTO; NO CUMPLA CON LA ENTREGA DEL BIEN EN LAS FECHAS Y HORARIOS PACTADOS, EL BIEN NO CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES CONTRATADAS. INDEPENDIENTEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LA SANCIÓN Y LAS PENAS ESTIPULADAS ANTES SEÑALADAS EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO PODRÁ EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PEDIDO; EN LOS TÉRMINOS Y BAJO LAS CONDICIONES SEÑALADAS, INCUMPLA CON CUALQUIERA DE LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO CONTRACTUAL. EL CONTRATO PEDIDO PUEDE SER RESCINDIDO SIN RESPONSABILIDAD PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, CUANDO INCUMPLA CON ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, ADEMÁS ESTÁ OBLIGADO A PAGAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS AL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, LO ANTERIOR. SIN PERJUICIO DE QUE SE DECRETE LA INCLUSIÓN EN EL BOLETÍN DE EMPRESAS CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES OBJET ADOS EN EL ESTADO DE MÉXICO Y OTRAS ENTIDADES.

ANEXOS DEL CONTRATO PEDIDO	
ANEXO UNO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES
OBSERVACIONES	
SIN OBSERVACIONES	

VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO (ANVERSO Y REVERSO)			
POR LA CONTRATANTE		POR EL PROVEEDOR	
 NORMA LÓPEZ TORRES JEFA DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO		 AGUSTIN TREJO ARCIGA REPRESENTANTE DE TALLERES GRAFICOS SANTA BÁRBARA, S. DE R.L. DE C.V. PROVEEDOR	
		FECHA DE SUSCRIPCIÓN	
		DÍA	MES
		30	07
		AÑO	2019

FECHA DE ELABORACIÓN			ANEXO UNO ESPECIFICACIONES	NÚMERO DE CONTROL
DÍA	MES	AÑO		CP/CIEPS/007/2019
30	07	2019		

ESPECIFICACIONES

IMPRESIÓN DE LA REVISTA COFACTOR NÚMERO 13 "DESARROLLO, ALIMENTACIÓN Y CAPITAL SOCIAL"

REQUISICIÓN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
S/N	IMPRESOS DE LA REVISTA COFACTOR NÚMERO 13 "DESARROLLO, ALIMENTACIÓN Y CAPITAL SOCIAL"	500	\$91.50	\$45,750.00
SUBTOTAL				\$45,750.00
IVA 16%				\$7,320.00
TOTAL				\$53,070.00

EL IMPORTE TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO ES DE \$53,070.00 (CINCUENTA Y TRES MIL SETENTA PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO, LOS PRECIOS SERÁN FIJOS HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DEL CONTRATO.

VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO

POR LA CONTRATANTE	POR EL PROVEEDOR
 _____ NORMA LÓPEZ TORRES JEFA DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO	 _____ AGUSTÍN TREJO ARCIGA REPRESENTANTE DE TALLERES GRÁFICOS SANTA BÁRBARA, S. DE R.L. DE C.V. PROVEEDOR



-Fecha de clasificación: 5 de noviembre de 2021.
 -Área que clasifica la información: Unidad de Apoyo Administrativo.
 -Partes clasificadas como confidenciales: correo electrónico del representante legal por el proveedor.
 -Fundamento legal: artículo 143, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y el en artículo 4, fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN		
DÍA	MES	AÑO
30	07	2019